



MADRID

pleno del  
ayuntamiento

REGISTRO DEL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID

PRESENTACIÓN DE  
ENMIENDAS



REGISTRO ELECTRÓNICO

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 28/10/2019

Hora: 14:26

Nº Anotación: 2019/8001119

Página 1 de 2

#### 1 AUTOR/A

Concejal/a: RAMON SILVA BUENADICHA Grupo Político: Grupo Municipal Socialista de Madrid

#### 2 ÓRGANO EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA ENMIENDA

Órgano: Pleno

#### 3 PROYECTO DE NORMA, PROPUESTA, PROPOSICIÓN O MOCIÓN QUE SE PROPONE ENMENDAR

Iniciativa con nº de anotación 2019/8001107.

#### 4 DATOS DE LA ENMIENDA

Tipo:  De adición  De modificación  De supresión  Transaccional  A la totalidad  
 Otras (arts. 85.4 R.O.P., según justificación)

En el supuesto de que se presenten varias enmiendas referidas a un mismo asunto, indicar número de enmienda 1 / 1

#### 5 TEXTO QUE, EN SU CASO, SE PROPONE (CON IDENTIFICACIÓN DEL PRECEPTO AL QUE AFECTA)

El punto primero de la parte propositiva quedaría de esta forma:

" 1.- Condenar los ataques provocados por la intolerancia y el radicalismo a las diferentes Casas del Pueblo del PSOE y monumentos de históricos dirigentes socialistas y a las Brigadas Internacionales, así como a la Iglesia católica, la Universidad, hermandades militares, sedes de entidades masónicas y cualquier otro que se haya producido. Mención especial merece nuestra condena al ataque al Monumento a la Constitución de 1978, que es el máximo símbolo de la actual convivencia pacífica y en libertad de España."

#### 6 JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA PROPUESTA

El día 21 de octubre de 2019 a las 14:29 horas presentamos la iniciativa con nº de anotación 2019/8001107. El punto primero de la parte propositiva dice textualmente:

"Condenar los ataques provocados por la intolerancia y el radicalismo a las diferentes Casas del Pueblo del PSOE en la ciudad de Madrid, en la Comunidad de Madrid y en toda España."

El artículo 85.4 del Reglamento Orgánico del Pleno contempla la corrección técnica de las proposiciones ya registradas.

Ese mismo día a las 5:30 un medio digital había publicado un reportaje con fotografías de ataques a distintas instituciones de los que el Grupo Municipal Socialista no tenía conocimiento cuando presentó su iniciativa. A la vista del mencionado reportaje se comprueba que no sólo han sido atacadas diversas Casas del Pueblo del PSOE (Fuencarral-El Pardo, Chamartín, Tetuán, Alcorcón, Majadahonda, Valencia...), sino también, la Nunciatura Apostólica y otras instituciones religiosas, el Campus Universitario Villanueva, y el Monumento a la Constitución de 1978, entre otros.

Por tanto, proponemos corregir el punto primero de la parte propositiva para que mencione todos los ataques producidos en los términos expresados.

#### 7 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

8 FIRMANTE

En Madrid, a 28 de Octubre de 2019

Firmado y Recibido por

madrid.es



Enmienda presentada por el/la Concejal/a SILVA BUENADICHA RAMON con número de identificación [REDACTED] y por el Portavoz JOSE VICENTE HERNANDEZ FERNANDEZ con número de identificación [REDACTED]